



## Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión

Siendo las diez horas del día veintisiete de marzo de dos mil veinticinco y reunidos en la sala de directores

de la CGPI quienes integran el Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) para dar seguimiento a los Lineamientos Generales del Control Interno y a las Normas de Aplicación de la Administración Pública Estatal y en cumplimiento con los artículos 25 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se realiza la siguiente reunión de trabajo conforme al siguiente:	
ORDEN DEL DÍA	
1. Bienvenida	
DESARROLLO DE LA SESIÓN	/
El Lic. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité de Transparencia de esta Coordinación da la más cordial bienvenida, a los integrantes del Comité de Transparencia, y procede a pasar lista a los asistentes para verificar la existencia de Quorum legal y dar inicio a la presente sesión de trabajo.	\
Continuando con el uso de la voz, solicita a la Lic. María Vianney Guerrero Rojas, titular de la Unidad de Transparencia rinda su informe de actividades correspondiente al mes de marzo, por lo que toma la palabra y comunica a los presentes que durante este mes: No se recibió ninguna solicitud de información, por ninguna vía; 2, así mismo se informa que derivado de la evaluación al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia del pasado 21 de febrero, se recibió por medio del SIISOT (Sistema Integral de Información de los Sujetos Obligados) el dictamen correspondiente en donde se acuerda el cumplimiento total de las obligaciones de transparencia; 3, por otra parte el 24 de marzo del año en curso IAIP (Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala) socializó y convocó a participar en el Programa de Verificación y Evaluación del Cumplimiento de los Avisos de Privacidad por parte de los Sujetos Obligados, por lo que dicha evaluación se llevará a cabo en dos vertientes; la primera a través de la Inspección física ordinaria de oficio, la segunda, inspección ordinaria; para la primera se ha establecido como fecha límite el 31 de marzo en el que es necesario requerir por medio de oficio la inspección física por parte del personal del Instituto a pesar de que solo se atenderá al 20% de las dependencias para el segundo, la Coordinación debe enviar mediante el único medio, el SIISOT los Avisos de Privacidad Integral y Simplificado, la evidencia fotográfica de la publicación de dichos oficios y el hipervínculo oficial de la publicación de dichos oficios en medios electrónicos, la Coordinación participará en la primera modalidad; 4, por otra parte se ha recibido la instrucción por parte	-)





del órgano garante de cargar la información en las plataformas nacional y estatal como se ha realizado en años anteriores pese a la extinción del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por tanto se enviarán los oficios a cada una de las unidades administrativas para la carga de información relativo al primer trimestre del año en curso para cumplir con las obligaciones conforme a la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.
El Lic. Manuel Palafox solicita a los presentes pronunciarse en caso de tener algún comentario con relación al informe presentado por la Unidad de Transparencia. Por no haber ningún pronunciamiento al respecto, solicita a los presentes realizar la carga correspondiente al primer trimestre haciendo el recordatorio que el compromiso con el titular de esta coordinación es realizar la total publicación de las fracciones antes del día 20 del mes de abril. Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente sesión bajo los siguientes: -
ACUERDOS
<b>PRIMERO</b> Que realizarán las cargas de las fracciones que ya tiene asignada cada Unidad Administrativa revisando se dé total cumplimiento a los lineamientos técnicos generales que garanticen el cumplimiento total de las obligaciones de transparencia
SEGUNDO Que estarán atentos a la evaluación de avisos de privacidad que desarrollará el IAIP a este sujeto obligado en el mes de abril
Sin otro asunto que agregar al respecto, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Manuel Palafox Arroyo, da por concluida la presente sesión de trabajo.
CIERRE DE SESIÓN
El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos, a sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios para el desahogo del orden del día, quienes tendrán voz, pero no voto.
Siendo las diez horas con cuarenta minutos del día veintisiete de marzo de dos mil veinticinco, se levanta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, misma que se imprimirá en tres tantos, la original a cargo del Presidente del Comité, Lic. Manuel Palafox Arroyo, para observar el seguimiento al cronograma de actividades, el duplicado y triplicado al Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Administrativo, Lic. Ricardo Reyes Coria, para garantizar el cumplimiento y ejecución de dicho cronograma y para efectos informativos ante el Comité de Control Interno





## LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

Lic. Manuel Palafox Arroyo Presidente del Comité de Transparencia

Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Mtra. Martha Aguilar Torrentera Primer Vocal del Comité de

Transparencia

Mtra. Diana Quechol Cadena Segundo Vocal del Comité de

Transparencia

Lik VIIses Patiño López Tercer Vocal del Comité de Transparencia